# CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y REMODELACIONES S.A. COARQCARSA

## *INFORME DE COMISARIO*

*Guayaquil, 01 de Abril del 2010*

*Señores*
*JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA*
*Ciudad.-*

*De mis consideraciones:*

*Habiendo revisado el Balance General de CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y REMODELACIONES S.A. COARQCARSA. Cortado al 31 de Diciembre del 2009, los correspondiente libros de Actas de Junta General y Libros de Contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.*

*Que en mi condición de Comisario, el trabajo lo efectué de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, la revisión incluyo el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyo también la evaluación de las Normas de Contabilidad utilizadas, así como una revisión de la prestación generalmente de los Estados Financieros.*

*Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, con el apoyo de los administradores de la Compañía y se han observado las disposiciones legales pertinentes.*

*En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente la situación Financiera de CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y REMODELACIONES S.A. COARQCARSA al 31 de Diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios Financieros por el último ejercicio económico de conformidad como las Normas dispone y la Ley*

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 AGO 2012
Juan Carlos Orellana
GUAYAQUIL

*Atentamente,*

*0930903716*
*RUIZ GUTIERREZ L.*
*Comisario*